

**SOCIEDAD**: Vally

ACCIONISTAS: Leidi Albina Tuyub Ucan, Alfonso Emilio Gutiérrez Villegas.

ADMISTRACION UNICO: Leidi Albina Tuyub Ucan

APODERADO LEGAL: Leidi Albina Tuyub Ucan

**OBJETO SOCIAL:** 1). - Proporcionar todo tipo de asesorías y servicios fiscales, contables, legales, administrativos y financieros a personas físicas y morales, dentro de la República Mexicana o en el Extranjero, así como cualquier otro servicio relacionado con los mismos. 2).- Prestar servicios de asesoría en impuestos y facturación electrónica. 3).- Elaborar estudios de administración, inventarios, producción, finanzas, organización e ingeniería industrial, necesarios para el desarrollo de sistemas. 4).- Prestar servicios de asesoría en negociaciones financieras nacionales e internacionales. 5).- La realización de estudios de factibilidad de proyectos de inversión, así como la puesta en marcha, seguimiento y supervisión de proyectos de consultoría e inversión. 6).- Efectuar la valuación de empresas para su adquisición o fusión. 7).- Prestar servicios de out-sourcing de contabilidad y nómina. 8).- Prestar servicios de asesoría, estudio, análisis, diseño e implementación de sistemas, así como de selección de equipos de cómputo. 9). Prestar servicios de capacitación, entrenamiento, asesoría, selección, y reclutamiento de personal, así como cursos de actualización de profesionistas y técnicos. 10).- Prestar servicios de asesoría en planeación estratégica, capacitación, calidad, mantenimiento, educación en sistemas de organización, laboral, educativo o de comunicación social a toda clase de personas físicas y morales, organismos e instituciones acordes al objeto social. 11).- Asesoría en administración de empresas, elaboración de organigramas, mediante el análisis, diseño de estructuras y desarrollo organizacional, detección y solución de problemas de productividad y comunicación. 12).- Celebrar la compra, venta, mediación, oferta y subasta por internet, por medios electrónicos y por cualquier otro medio, de toda clase de bienes y servicios. 13).- Compra, venta, importación, exportación y arrendamiento de toda clase de equipo y maquinaria, herramienta, refacciones, materiales, artículos o mercancías nacionales o extranjeras. 14).- La prestación de servicios de fletes y acarreo de toda clase de productos

dentro de la República Mexicana. 15).- Mercadotecnia, publicidad, y consultoría en ventas. 16).- Adquisición, arrendamiento, comodato, permuta de toda clase de bienes, equipos y accesorios relacionados con el comercio, la construcción y la industria en general 17). - La asesoría, supervisión, capacitación de personal, por cuenta propia o de terceros. 18).- La asesoría, capacitación y cursos de computación en general; 19).- La capacitación, adiestramiento y selección de personal, compraventa, instalación, exportación, comercialización, distribución, representación y consignación de toda clase de productos electrónicos y mercancías en general susceptibles de comercio 20).- La asesoría y capacitación a toda persona física o moral que requiera la orientación profesional de acuerdo a los fines sociales de la sociedad 21).- En general la sociedad podrá hacer y practicar todos los demás actos de comercio a que pueda dedicarse legítimamente una sociedad mercantil mexicana, en los términos de la ley. 22).- Creación, desarrollo y mejora de todo tipo de software y sistemas computacionales de acuerdo a las necesidades de la Sociedad --- En consecuencia, para la obtención del objeto social, la sociedad podrá realizar: a). - Compra venta, exportación, importación, distribución, comisión, representación, consignación de toda clase de bienes y servicios nacionales o extranjeros. b). - Creación e Instalación de agencias o sucursales dentro de la República Mexicana o en el extranjero para la consecución de los fines sociales. c). - Prestar y recibir servicios técnicos, de mantenimiento habitacional, comercial e industrial, administrativos y de supervisión a empresas industriales o comerciales, así como servicios de consultoría e investigación y desarrollo, de mercado, de ingeniería, y en general toda clase de servicios relacionados con actividades comerciales, bien sea dentro de la República Mexicana o en el extranjero. d). -Adquirir, enajenar, construir, poseer,- arrendar y fideicomitir en cualquier forma permitida por la Ley toda clase de bienes muebles e inmuebles. e). - La representación de toda clase de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras en su calidad de agente comisionista, factor mandatario, intermediario, ite o distribuidor de artículos o bienes relacionados o no, con los fines sociales. f). - Registrar, adquirir, disponer, obtener y negociar en cualquier forma con derechos de autor, marcas, nombres y avisos comerciales, patentes y certificados de invención, diseños y dibujos industriales, registros de modelo, opciones, preferencias, franquicias y concesiones para todo tipo de actividades. g). - La adquisición, enajenación y en general la negociación con todo tipo de acciones, partes sociales y de cualquier título valor permitidos por la Ley. h). - Otorgar toda clase de garantías a favor de terceros, constituirse en obligado solidario, con o sin contraprestación, contratar y conceder préstamos, otorgando o recibiendo garantías correspondientes; emitir, aceptar, suscribir, endosar, avalar y en cualquier forma negociar con cualquier clase de títulos de crédito. i). -El otorgamiento de todos los contratos, la realización de todas las operaciones y la ejecución de todos los actos civiles, mercantiles y de cualquier otra naturaleza permitidos por nuestras leyes, que sean propios o anexos a las actividades mencionadas, o que sean necesarios, útiles o convenientes para el mejor y completo desarrollo de los negocios sociales. j).- Contratación y subcontratación del personal necesario para llevar a cabo el adecuado funcionamiento de dicha sociedad.